

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 52 Miércoles 16 de marzo de 2016 Pág. 1499

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1281 AGRICULTURA Y VIÑEDOS. S.A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo 25 de abril de 2016, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorizar al Administrador único para invertir en todo tipo de bienes o inversiones tanto nacionales como extranjeras, desde el año 2016, sin ningún límite de cuantía.

Segundo.- Asunción de los gastos de los socios y familia por la Sociedad.

Tercero.- Creación de una delegación y asunción de los gastos de consumo de dicha delegación por la Sociedad, sita en la c/ José Lombana Iglesias, 36 de El Plantío, 28023 de Madrid.

Cuarto.- Autorización al Administrador Único para iniciar los procedimientos judiciales que estime oportunos, vista la actitud del antiguo administrador solidario.

Quinto.- Aprobación cuentas anuales de la Sociedad.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión de acuerdo con los Estatutos Sociales. Facultar al Administrador Único para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha junta, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir su entrega o envíos gratuitos, de conformidad con lo establecido en los artículo 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Rozas de Madrid, 9 de marzo de 2016.- El Administrador Único.

ID: A160011538-1